

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.400

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 18 de Julio de 1914.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Consuelo Perzaga, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, dos César Colls, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TOPIA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

En Soria, Canalejas, 54, Soria. 2.ª planta. Teléfono 242.

BAÑOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO.

Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Nerviosas y Traumáticas.

Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Establecimiento Viejo, 6'50, 5 y 3 pesetas diarias.

Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad.

Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc.

Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón.

Médicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escribano.

Para memorias, folletos y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INYECCIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CHUGUIA GENERAL.

SE APLICA EL «806»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Chocolates JOAQUIN ORS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y su elaboración cuidadosa.

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

LLORENTE HERMANOS

Martinez y Comp.ª S. en C.—Soria.

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES

Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicándonos, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soportales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén).

10-18.

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.

Rica leche de la ganadería de Vaidavellano de Tera.

Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.

Varios juegos de sport y de recreo.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al crido, sacando de 25 kilos en adelante.

Academia preparatoria

para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

CLASES DE: Estudios comunes.

Sección de Ciencias.

Sección de Letras.

y asignaturas sueltas.

Plan pedagógico moderno basado en procedimientos prácticos.

DIRECTORES: A. ABASOLO y C. VELLILA

Gobernador 25 3.—Madrid.—Pidanse detalles.

BAÑOS DE ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE

Luis Marrodán y Lázaro

Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento, se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo conocido por la Perla.

Café económico

DE

Manuel Molina

Bernardo Robles, 11 y Estudios, 4

En este nuevo café, recientemente inaugurado con gran éxito, se sirven desayunos desde las seis de la mañana, bocadillos, cafés y chocolates, etc., etc. Sidra a 15 céntimos el bock.

29-d

—¿Y qué tal la cosecha? pregunté a un grupo de labradores.

—Mal—respondieron a coro los campesinos—. Las heladas, las tormentas, las lluvias, los pagos, algo atrasados en deudas, estos jornales... ¡No sé qué va a ser de nosotros!

Uno del grupo me dice en voz baja:

—Si pudiera usted buscarme cualquier empleo; peón caminero, cartero, guarda de montes. ¡Llevamos una vida tan arrastrá y tan miserable! Yo he servido cuatro años en Cuba; tengo la licencia bien limpia...

Sin contestar a la petición y como en las plazas de los pueblos hablo a mis paisanos hablé de esta forma en el grupo de campesinos que se hallaban en lo que tenía el aspecto de zoco del hambre:

El trigo os hace ser esclavos de la miseria y de la desgracia.

Conoceis el viejo refrán de que «si el labrador contara no sembraría». Decidais al cultivo del trigo todo el terreno que está a vuestra disposición y siempre os parece poco. ¡Qué afán de transformarnos en esclavos, cuando nuestro papel es el de directores y mandatarios!

El trigo exige un continuado esfuerzo durante nueve meses y paga mezquinamente lo que se le otorga. Como que si los labradores cargasen en la cuenta de este cultivo un jornal mezquino por las labores que practican, se vería muy claro que pierden dinero y tiempo en cantidades fabulosas. La pérdida es subsanada restando al cuerpo alimentación y vestido, y al espíritu tranquilidad y alegría.

Empieza el sufrimiento a martirizar a los labradores cuando los granos caen sobre la tierra; su germinación, el proceso que sigue hasta que se forma la espiga, las lluvias frecuentes, la sequía prolongada, el frío y el hielo, el calor que aflama, el granizo, las malas plantas que brotan espontáneamente, la siega, penosa y cara, el acarreo, la trilla, enormes cuidados, pepercias horribles para, a fin de la jornada, y en el caso más feliz, recoger cinco o seis veces más de lo que se hubo sembrado.

Razón tiene este amigo: de peón caminero, de cartero o de mendigo se gana más.

—¿Luego usted cree que no deberíamos sembrar trigo?

—Lo menos posible y para cultivarlo en condiciones verdaderamente económicas. Tened por seguro que sembrando en poco terreno cosechariais tanto como ahora.

El hombre inteligente que posee un capital o el que lo forma acumulando el ahorro de lo que el trabajo le permite ganar, nunca lo emplea en un solo valor; asegura la renta invirtiendo el dinero en distintas cosas; por ejemplo, papel del Estado, acciones de empresas industriales y bancarias, fincas rústicas y urbanas, y afirma la previsión con un modesto seguro de vida que percibirán los huérfanos cuando el jefe de la familia desaparece.

El riesgo de pérdida así, puede decirse que resulta nulo; fracasará algo; todo, es imposible. La desgracia en cualquiera de los valores que proporcionan la renta, se hallará compensada por la fortuna de otros. ¿No puede en la Agricultura adoptarse tan juicioso sistema?

Dedicad de vuestras tierras una parte a cereales, las mejores, las de primera calidad; pero los terrenos inferiores, esos que en mala hora despojasteis de arbustos y de hierbas, transformados en prados naturales o artificiales que sin esclavitudes, ni dolores, ni sobresaltos dan carne, leche, pieles, lanas, monedas de plata, alegría y paz.

Lo poco dedicado a cereales, bien abonado con estiércol de la ganadería, permitirá que en vuestros graneros el trigo ocupe el mismo espacio que ahora, y dejad que trueque, que hiele, que ocurra lo que quiera; acorazados con tan práctico sistema de defensa, el agricultor es invulnerable, es amable, es rico y es libre; lo contrario que ahora sucede, que solo quedan en los miserios campos los que no pueden lograr un destino humildísimo, que es un voto eterno de pobreza.

Philipo.

VINOS Y COÑACS

VALDESPINO JEREZ

Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.

Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

DEL MOMENTO

La muerte del torero.

A mi amigo Alejandro Lemo.

Se discutía los pasados días con calor. En el salón de Conferencias del Congreso; en las tertulias de los Casinos; en el café. La prensa opinaba. Una parte de ella censuraba con acritud la llamada fiesta nacional; otra parte se atrevía a proclamar a Joselito como el único joven español, maravilloso, grande artista. La tragedia de ayer ha aumentado la fiebre de la discusión.

Antes Roel pululó por los ámbitos de España hablando contra las corridas de toros. Nadie le hizo—excepto algunos plumíferos insignificantes, como el que estas líneas suscribe,—caso. Hasta en algunas poblaciones le recibieron con el codo fruncido. Pero la labor del insigne melenduo es ahora continuada por muchos y buenos escritores y pensadores.

Más sucede una cosa realmente extraña. Aquellos que más se distinguen por sus ataques a la fiesta taurina, son siempre los que jamás faltan a una corrida. El mismo Roel siempre que puede es espectador de tales festejos.

El cronista varias veces ha proclamado, tanto en EL AVISADOR NUMANTINO como en otras publicaciones de Madrid y de provincias, su antipatía por las corridas de toros. Sin embargo, ayer, instado por uno de los diestros que hubiere de luchar con las bravas reses, presencié la fiesta y la tragedia.

La plaza sonriente. Un racimo inmenso de bellas mujeres, tocadas con mantones de Manila y clásicas mantillas de blondas y encajes en los pechos y delanteros. Una multitud de hombres dispuestos a aplaudir y a silbar. Febo, majestuoso, enviaba con sus radiantes rayos calor y alegría. En la plaza una docena de toreros. Al frente de ellos tres chiquillos, barbilampiños, simpáticos, sonriendo a las hembras que los aplaudían al pasear. Más que una corrida sería, nos parecía que iba a ser una mojiganga.

Salió el primer morlaco, grande, con muchas carnes y no pocas astas; reservón y sabiendo griego. «Valencia», el pequeño lidiador, hubo de entenderse con el «monumento». Luchó y venció el muchacho. La muchedumbre, enloquecida, vitoreaba al «maestro».

La expectación era ayer el pobre Freg. Vino rodeado de una aureola de triunfo, de provincias. Pero el domingo anterior no lució lo bastante para lo que se esperaba. Y salió dispuesto a ganarse un entorchado. Con el estilo de Belmonte toreó a su bestia. La plaza lanzó un alarido de entusiasmo... Llegó la hora suprema. Con los trastos de matar se acercó al bruto. Este, mal torreado y peor picado, se defendía entablado. Había que exponer el físico o matar mal. El muchacho, que vino a quedar proclamado «fenómeno», pretendió entrar sin alifios y el toro no le dejó pasar empujándole y corneándole en el pecho y en el cuello. Entonces la plaza lanzó un alarido de terror; parecía que todos los espectadores habían recibido la cornada. Llevado a la enfermería, falleció media hora después el infeliz torero. Entonces este Madrid, hizo suspender la corrida, como señal de duelo. Lloraban los toreros y lloraba no poca parte del público. Yo, al contemplar el cuerpo inanimado de Freg y ver a sus compañeros, que antes lucharon como fieras, abrazar el cadáver, sentí pena en mi alma.

Ahora lo sucedido servirá para que la controversia continúe. Los antitaurinos se servirán de los despojos de Freg para anatematizar la fiesta de los toros. Los taurófilos pedían como prueba de la bondad del público la suspensión de la corrida en señal de duelo.

¿Quién vencerá?... El tiempo nos dará contestación amplia.

Mientras tanto, un joven, lleno de vida y de ilusiones, quedó ayer muerto por la tremenda cornada de un toro.

Mariano Lillo.

Madrid 10 7 14.

LA FIESTA DEL CARMEN

II

(CONTINUACIÓN)

Las almas tienen un instinto que nunca las traiciona, que jamás las engaña... V, por ello, los dolientes, los naufragos, los que han llorado mucho, los que han hambre y sed de lo ideal, pondrán hoy, pondrán siempre, su nido, cual golondrinas místicas, a la provida sombra de los altares de la Virgen Santísima del Carmen... ¡Carmen!... ¡Carmen!... nombre tan dulce, nombre tan bello, nombre tan poético, con el que se llamó, y bien dignamente, quien fue carne de mi carne, sangre de mi sangre, alma de mi alma... ángel purísimo e inolvidable, cuyos restos tan hermosos y tan inmaculados, y que la Intrusa, la implacable, la livida, la descarnada Intrusa, habrá, en las pavorosas transfiguraciones de sus misteriosos senos, respetado, cubre y ampara, cristianamente, marmórea Cruz, sobre la cual, al caer de la tarde, en el Camposanto del Salvador de Oviedo, tantas veces pia-

dosas avejillas, entonan como una serenata a los muertos, y como una plegaria a los empiresos.

Y al advenir en mi ciudad, la ciudad misteriosa y triste de mi adolescencia, y en mi hogar,—recuerdo tiernísimo e inextinguible de todos mis días, uno por uno, y ensueño, tan amable, de mis noches,—esta litúrgica conmemoración del Carmen, cómo evocaba, cómo recordaba yo, in illo tempore, todo lo que de admirable y de sobrehumano llevó a dichoso término y remate, a poder de sus inspiraciones y de sus alientos, en el transcurso de los siglos cristianos, y muy especialmente llegar a la historia mi grande, mi predilecto siglo XIII, esta devoción, esta consagración a la Señora...

Y cómo lo recordaba, también, en los días estos, en las serenas tardes castellanas estas, en las que la cigarra chirría, a porfía con el canto de los grillos, a lo largo de los caminos, su ardiente estrofa al sol... oyendo la autorizada, la persuasiva, la elocuente palabra del Abad de la Insigne y prestigiosa Colegiata... en el preclarísimo y amado convento carmelitano de la buena, de la hidalga, de la cristiana Soria, por el cual aún creéis ver, aún estáis viendo, a poco que evocéis y que añoréis épocas pretéritas, la apacible, la sacra, la adorada sombra de la sin par Santa Teresa de Jesús, uno de los más puros y encendidos amores de mi corazón...

¡Santa Teresa de Jesús!... ante cuyo altar, en su casa y cenobio de Avila, de la gran Avila,—y que debiera ser, en realidad de verdad, como la Asis seráfica de nuestra patria,—tantas veces, al pie del asombroso simulacro de la Doctora, tallado bizarrísimamente, piamente, por Gregorio Hernández, y pintado, de incomparable suerte, por Luis Morales, el divino, he sentido, en la dulce compañía de mi Elena, y hasta en la propia levadura de mi alma, algo así como la santa epifanía de lo ideal...

¡Santa Teresa de Jesús!... Las suaves, las castas, las intensas, las divinas fragancias de tu noble y excelso espíritu, *principali...* y las de la ilustre Religión por ti, a poder de heroísmos indecibles, reformados... ¡cómo han penetrado, in visceribus meis, deliciosamente, inenarrablemente, en estas inolvidables tardes, que ya se han ido, dejándonos tan hondas nostalgias, de los bellos y religiosos cultos del Carmen... aromas y fragancias inconfundibles que no son, no, cosa real, ni de esta esfera y mundo en que vivimos, pero celestiales, verdaderamente celestiales, y que diríanse provenientes de tu propia alma... ya que tú has escrito, a tu modo, único, encantador, clásico, la antigua española,—y en el capítulo XIV de tu *Vida*, uno de los más elevados y sugestivos libros que la humanidad puede leer y admirar,—de las *almas en gracia*, y la tuya lo fue, ¡oh Santa de Avila! en grado eminentísimo, «que son a manera y suerte de un huerto, por donde se pasea el Señor!»

Pero mirad, mirad... ¡Qué espectáculo!... El nombre y las grandezas de María palpitan en todas las elevaciones de ese siglo, del siglo XIII, coloso de los siglos, y del cual, desde los años adolescentes, yo he hablado y escrito tanto... en el escapulario del Carmen, que llevan sobre su pecho desde los reyes hasta los villanos; en los versos de los trovadores; en los prodigios de los taumaturgos; en los heroísmos de los guerreros; en las «Summas» de los teólogos; en las elevaciones de los místicos; en las magnificencias de la «Caballería»; en las predicaciones de los Ordenes religiosos; en las letanías de los peregrinos; en las intuiciones de los artistas, quienes no sabiendo, no pudiendo hacer ya más, la levantan sobre los profetas, que han cantado la epopeya de las esperanzas mesiánicas, sobre los apóstoles que han anunciado la buena nueva a las naciones, sobre los doctores coronados por los resplandores del «Lumen Gloriarum»; sobre los ángeles, sobre los querubines, en la cumbre excelsa de la Catedral, puesta ahí, a la mirada y a la expectativa de los pueblos... de la Catedral, el sublime poema arquitectónico de aquel siglo... sobre el gran rosetón del inafrente, flameante, y derramando magestuosas claridades a los resplandores del sol en el ocaso, y entre los cuales el creyente, mirando desde el fondo de las naves, creía ver ya la puerta de cristal, entreabierta e inflamada, del Paraíso...

Y en Italia, en Cataluña, en la Provenza, en Portugal, en Castilla, en Inglaterra, en Polonia, en Sicilia, entre las brumas de Alemania, los trovadores del siglo XIII hacen como un himno de su vida, en honor y en alabanza de María...

Adolfo Sandoval.

(Se continuará).

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

14 de Julio de 1914.

Mi querido amigo: Ruego y agradeceré mucho la inmediata publicación del adjunto artículo.

Le saluda su buen amigo y S. S.

Anastasio González.

DE VINUESA

La verdad en su punto.

Quiero darme por aludido en la aclamaración que X hace en EL AVISADOR NUMANTINO núm. 3.398 en artículo epigráfico como éste. Para contestar e imponer a los lectores del bisemanario y habitantes de Vinuesa en el proceso de la Escuela de párvulos, no diré nada nuevo; sólo transcribiré parte de una carta escrita con motivo de la visita del Sr. Gobernador, y que dice así:

«Que no se oponen el Maestro a que se establezca en Vinuesa la escuela de

párvulos, pues decir eso revela una completa ignorancia de lo que consta en el expediente, o una manifiesta e injusta parcialidad para otros fines. Yo no me opongo: es que en la Escritura donacional no se me dan atribuciones para autorizar; carezco de facultades del Sr. Ramos Calonge; pues si las tuviera como Patrono, no una, mil veces hubiera suscripto la conformidad. Pero al contrario: la obligación del Patronato es velar por la observancia de las condiciones estatuidas por el donante, sin cuya observancia se pierde la donación; y como a juicio del Patronato y familiares del donante, hay arbitrariedad al convertir la Huerta en calle, destinarla a edificio particular y despojándosela a las Maestras, Boticarios y Maestros de Vinuesa para cuyo disfrute la dejó el donante, sintiendo no poder consentir el bello pensamiento de la nueva escuela, tengo que limitarme a cumplir a conciencia con mi cargo de Patrono, toda vez que está prevenido que no se puede dedicar la donación de Ramos a otra cosa por útil ó conveniente que sea para los intereses de la villa.

Luego pretender que autorice asunto para el que no tengo facultades, es querer sacar miel de donde no la hay, o sea exigir un imposible. Sin embargo de todo, he trabajado cerca del Patronato para que se respete el nuevo edificio (véase el expediente) y fui desairado. ¿Puede hacer más? A qué se dice que yo me opongo?

Mal pudimos impedir la edificación en su principio prescindiendo como se prescindió del legal Patronato para comenzar, y menos yo que, ni sabía era Patrono, ni conocía las condiciones donacionales; pues si me hubieran consultado el primer día e impuesto en los estatutos hubiera dicho: Ya que los señores Torroba tienen terreno propio para edificar, no metamos el asunto en pozo de mala salida cuando tan claro está que la donación Ramos es intangible; dejemos quieta la huerta, y así evitaremos peligros y compromisos. Pero obraron por sí y ante sí, con entero absolutismo, como si el Patronato y legítimos familiares fueran de paja; cuando se contó conmigo iba la obra a mitad de su altura, y así como se prescindió del Patronato al principio, debieron haber hecho caso omiso después—con lo que yo hubiera ganado, ya que no puedo autorizar una cosa mal consentida careciendo de facultades para ello—.

No quieren algunos comprender que, si como particular hubiera tolerado todo, al contar conmigo en sentido oficial como Patrono y Maestro nacional, mi deber profesional tiene que anteponerse a la gratitud privada; no teniendo yo atribuciones, mi deber es hacer que obre la Superioridad, relatar los sucesos sin faltar a la verdad y, si mis superiores tienen facultades y pueden autorizar, por mí, conforme. ¿No debe ser así?

Luego de mi conducta concienzudamente ajustada al deber profesional, a lo que infiltran, inbuyen o propalan con el fin de echar a otro el mochuelo, vean si media falsedad e injusticia. Y obra así el Patronato, para evitar también que pierda Vinuesa la donación Ramos, que la han puesto, hasta con groseros desdenes, muy en peligro de ser pérdida, y de todo ello son responsables los que cometieron la arbitrariedad, y no otros: Por tanto: culpe a quien debe culparse.

A lo que en tono jactancioso dijo alguien de la nueva escuela: «Se abrirá», una vez cumplido mi deber, digo yo: OJALA SEA MAÑANA. Con que ya pueden ver cómo es mi oposición.

..... Ahí tienen «X», los lectores de esta revista y el ilustrado vecindario visontino la verdad escueta. Si lo que se busca es conocer cómo opinan los herederos del Sr. Ramos, pregúntales el articulista, que opino no se molestarán en contestar: lavarles ahora la cara con que son amantes de su pueblo después de los desaires dados a Patronos y familiares, parece inoportuno; antes, antes debió enmendarse la plana. Creo que aman a su pueblo, y porque son amantes de Vinuesa acaso quieran beneficiar a su villa con la donación que regularmente se habrá perdido por culpa de quienes no han vacilado en pisotear la voluntad expresa de su antecesor consanguíneo, interesado como lo es el beneficiario de ahora en el progreso cultural visontino. Esa misma defensa, y con razón, la harían los familiares Torroba si alguien osara no respetar la voluntad del malogrado D. Silvestre y demás coadyuvantes.

Juzguen los que esto lean si cabrán intrigas de habilidosos en los familiares del Sr. Ramos, personas mayores de 35 años, y uno que no los tiene, es mayor de edad y Doctor en Derecho. ¿Habrá que llevarles la mano? Acaso obra bien «X» remitiendo a su informante a cierto Boletín Oficial.

Si el Sr. Gobernador ordena abrir la Escuela, allá él; si tiene atribuciones propias (puntos 5.º y 7.º del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 y 7.º de la Real orden de 23 de Junio del mismo año) libre está por mi parte, su conciencia para proceder a la apertura «bajo su responsabilidad», o, sin «indignación», atenerse al decreto de ese Gobierno civil al Alcalde: «pero como quiera que aun dado el caso de hacer donación»

ción al pueblo para Escuelas públicas jamás podría justificarse el atropello de haber usurpado terrenos de la donación, procederá usted con todo rigor a clausurar el edificio etc. etc.

Anastasio González.

LIBROS NUEVOS.—Jarra-pellejos, Felipe Trigo; Obras de Maurice Maeterlinck, tomo II, traducidas por Martínez Sierra; A lo lejos, España vista desde América, Salaverría; El Palacio triste, Martínez Sierra (Biblioteca popular); Los Argonautas, Blasco Ibáñez; Villavieja, Ciges Aparicio; Trazas del amor, Julio Cejador.

CARTA DE MADRID

Madrid 17 de Julio de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Confirmó el Jefe del Gobierno que los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, que marcharon a Fuente-rabia y San Sebastián, respectivamente, se hallarán mañana sábado en Madrid para asistir al Consejo.

El Sr. Dato ha recibido la visita del Sr. Cambó, acompañado del ingeniero español Sr. Molera, que desde hace muchos años reside en San Francisco de California. Este ingeniero expresó al presidente del Consejo el espíritu de simpatía, respecto a España, dominante en el pueblo americano, que tendría a grande honor que enviáramos a dicho concurso nuestra representación.

Prometió el Sr. Dato hablar de este asunto en el primer Consejo. Habló el Sr. Cambó también al presidente de las cuestiones relacionadas con la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Cuando el Sr. Dato recibió a los periodistas esperaba la visita de una Comisión de productores de azúcar para hablarle de algunos extremos relacionados con la aplicación de la reciente ley. Los mismos representantes estuvieron en el ministerio de Hacienda con el mismo objeto.

Se proponía visitar, como así lo efectuó por la tarde, al general Azcárraga para felicitarle por el resultado de la operación a la vista a que ha sido sometido el Presidente del Senado.

El presidente del Consejo ha recibido una carta del Conde de Romanones. En esta epístola, que es muy extensa, expresa el Conde su satisfacción por las deferencias que con él tuvieron los generales Marina y Jordana en las zonas de Tetuán y Melilla.

El Conde de Romanones omite en su carta el comunicar impresiones. Lo hará personalmente cuando venga a Madrid. No obstante, adelanta la impresión que le han producido los trabajos para la construcción del ferrocarril de Tángier-Fez.

Habla el ministro de Marina.

El ministro de jornada en Santander, después de despachar con S. M. el Rey, recibió a los periodistas, habiéndoles extensamente del proyecto de escuadra. Dijo que era indispensable la construcción de la escuadra, pues no se concibe a España indefensa, mientras todas las naciones aumentan sus medios de poder y defensa.

El Gobierno quiere que las construcciones navales se hagan con recursos nacionales.

Tiene el convencimiento de que el origen de la cultura y de la riqueza nacional son las industrias siderúrgicas, pues España tiene yacimientos de hierro y carbón apenas explotados.

El proyecto se ha redactado limitándose los gastos a satisfacer dos necesidades: una, la defensa de nuestra nacionalidad; otra, la de impulsar la industria siderúrgica.

Considera más importante la protección industrial que la protección a la agricultura, pues ésta no llegaría a cubrir todas las necesidades.

Hay que imitar a otras naciones, como Inglaterra, cuya prosperidad se debe a las industrias que aquí se quieren impulsar.

El Gobierno está dispuesto a nacionalizar las construcciones navales, construyendo todo, excepto aparatos patentados.

Se preocupa de la instalación de grandes fábricas donde se construirán piezas forjadas para buques, cañones y planchas de blindaje.

Con arreglo a la ley de 1908, se acometerá la construcción de flotas mercantes trasatlánticas.

Este proyecto tiene grandísima importancia, considerando que se exportan más de 12 millones de toneladas de mineral de hierro, importándose simultáneamente más de 170 millones de pesetas de acero y hierros elaborados.

Se cuenta en España con obreros aptos, que permitirán la eliminación del personal extranjero.

El ministro visitará estos días varias fábricas y talleres de las provincias de Santander, Vizcaya y explotaciones de Asturias y Vizcaya.

Desde Larache.

Según noticias oficiales, el Conde de Romanones, acompañado del general Silvestre, salió ayer de Alcázar, a primera hora de la mañana, recorriendo en automóvil los 17 kilómetros comprendidos entre Alcázar y el puente sobre el Mehacen, del camino en construcción de Tzelatza, y a caballo a dicha posición y a la de Cudia Fraicatz.

En ésta concurrieron, con las fuerzas indígenas, tabores y los bajás con sus harcas y con sus cheins de los tres batallones de dicha zona, acompañados de numerosos indígenas representantes de todos los adueros sometidos, efectuando actos de acatamiento y homenaje y renovando sus manifestaciones de adhesión.

Por la tarde siguieron a caballo a Arcila, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales, nuestro cónsul, autoridades indígenas y coloniales, europeos, israelitas y moros notables, visitando el hospital de la Alcázar, aeródromo y campamentos, siendo obsequiados con un «lunch» en el Aox y despedido el Conde de Romanones por el Comandante general al salir aquél de dicho territorio.

En Tetuán, Ceuta y Melilla no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

En Arcila el bajá obsequió al Conde con un suntuoso té.

Después las moras bailaron sus danzas peculiares, corriendo de la pólvora. El Conde tomó fotografías del espectáculo.

Comentarios.

Con viva insistencia se asegura por los comentaristas que el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado en Gobernación, tendrá consecuencias para algunos de los actuales consejeros.

En algunos centros oficiales se acogía el rumor de que se tenía descontado que se acordaría la sustitución en el desempeño de la cartera de Gracia y Justicia del Sr. Marqués del Vadillo, encargándose provisionalmente el señor Dato.

También los comentarios se mezclaban con otros hechos que se dicen ocurridos en el Tribunal Supremo antes de que presentara su dimisión el Fiscal del mismo Sr. Maluquer y que se asegura han de tener otras consecuencias en plazo breve.

Como quiera que la vida activa de la política se halla en suspenso, los comentaristas se despachan a su gusto para dar algún interés a sus diarias conversaciones.

Desde luego, para nadie es desconocido el quebrantamiento parlamentario que el Sr. Marqués del Vadillo ha experimentado en los debates suscitados en el Congreso; pero las gentes imparciales aseguran que en la actualidad no es oportuna una crisis ministerial, ni mucho menos los rumores originados, como se supone, en el Tribunal Supremo.

La dimisión del presidente Huerta.

El decreto de la dimisión del general Huerta ha sido leído en el Congreso de Méjico, por mediación del ministro de Negocios extranjeros.

El general Huerta abandonó inmediatamente la capital, en automóvil, acompañado del general Blanquet, ministro de la Guerra, con dirección a Guadalupe, en donde tomaron un tren especial que los habrá conducido, según se cree, a Puerto Méjico.

A las siete y minutos de la tarde de ayer prestó juramento como presidente de la República de Méjico el Sr. Carvajal. La ceremonia se verificó en presencia de todos los senadores y diputados reunidos en el Congreso.

El nuevo presidente, escoltado por la guardia, se dirigió al Palacio nacional en medio de una extruendosa ovación.

La Liberté, de París, dice que al tener noticia el Gobierno francés del fusilamiento en Zacateca, por orden del general Villa, de varios religiosos franceses, pidió al Gobierno de los Estados Unidos que tomara medidas para amparar a los residentes franceses en Méjico.

El representante de Francia en Méjico ha recibido orden de abrir inmediatamente una información sobre aquellos sucesos.

Telegramas de Veracruz dicen que varios sacerdotes procedentes de Satillito fueron ejecutados después de haberles despojado de cuanto poseían y torturado horriblemente.

NOTICIAS

En la iglesia del Buen Pastor de San Sebastián, se celebró ayer la boda del hijo del Sr. Marqués del Vadillo con la hija del Sr. Marqués del Puerto.

Bendijo la unión el Nuncio de Su Santidad y asistió aristocrática concurrencia.

Ha llegado a la capital de Guipúzcoa el Sr. Duque de Mandas, presidente del Consejo de Estado.

Un diputado ha entregado en la Cámara de Buenos Aires una proposición de ley para obtener un empréstito de 100 millones de pesos oro, destinados a facilitar préstamos a los pequeños labradores y ganaderos.

Se ha firmado la ley sobre la desgravación de azúcares.

Pasado mañana marchará desde Santander a San Sebastián el Girulda para recoger a S. M. la Reina Cristina que llegará a Santander el día 20 del mes actual.

En la mañana de ayer salió para Santander el presidente del Congreso Sr. González Besada. A la estación del ferrocarril del Norte acudieron bastantes diputados a Cortes y los funcionarios de más categoría del Congreso.

El presidente de la República de Francia, Mr. Poincaré, embarcó ayer a las seis y media de la mañana con rumbo a Rusia.

—D. Melquiades Alvarez ha visitado por dos veces en el puerto de Gijón el acorazado «España».

También visitaron el nuevo buque español más de 3.000 personas.

—Un formidable incendio se ha declarado en el barrio obrero de San Pedroburgo, quedando destruidas 25 casas y pereciendo en el siniestro cuatro personas.

—El rico propietario de Sevilla don Pedro Zubiria ha hecho donativos de terrenos para construir escuelas, ofreciendo además dotarlas de todo el menaje necesario.

Las escuelas serán construídas en la barriada obrera que se está levantando en Sevilla por iniciativa de S. M. el Rey.

—Participa el gobernador de Tarragona, con referencia al alcalde de San Carlos de la Rápita, que allí se produjo un tumulto por pretender varios vecinos que se celebrase una corrida de vaquillas.

Con este motivo se ha reconcentrado la Guardia civil.

—El día despejado.

ALCANCE

Han acudido a saludar al general Weyler los ministros moros, el bajá, los notables, los rabinos y demás autoridades hebreas de Tetuán.

—Los Gobiernos francés y yanqui recibieron ya las informes oficiales de la muerte de los dos hermanos de la Doctrina Cristiana, ejecutados en Zacatecas (Méjico) por orden del general Villa.

—El nuevo presidente de la República mejicana D. Francisco S. Carvajal, nació en la ciudad de Campeche en el año 1871.

Cuenta, pues, 43 años de edad, y es, por consiguiente, el presidente de República más joven del mundo.

La dimisión del general Huerta fué aceptada por 121 votos contra 77.

—Se habían tomado muchas precauciones en Barcelona con motivo de haberse anunciado por los concejales radicales la lectura en el Ayuntamiento de la proposición de erigir un monumento conmemorativo de los fusilamientos en 1909 y una estatua a Ferrer. La proposición no fué leída y si entregada.

Los detenidos por uso indebido de armas, por escándalo y por desobediencia a los agentes son 19.

—El subsecretario de Gobernación manifestó que según había comunicado el Gobernador civil de Barcelona se presentarían tres proposiciones en aquel Ayuntamiento, relacionadas con el proyecto de monumento a Ferrer y que el Alcalde se había negado a dar cuenta de las mismas.

—El Sr. Dato, al hablar hoy con los periodistas, decía que la desagradable cuestión relativa a la desaparición de un hijo de un alto magistrado, nada se relacionaba con la dimisión del Fiscal del Supremo.

El Sr. Maluquer tenía dicho que antes del verano quería dejar el cargo y había encarecido al Gobierno que se le admitiese la dimisión cuanto antes.

En el Consejo de ministros de mañana se acordará el sustituto del Sr. Canido en la Sala tercera del Supremo.

El Sr. Dato negó que haya habido dimisiones y menos de ministros.

«Todo es, añadió, dar vueltas a las cosas; quieren que ocurra algo, que no sucede ni sucederá, porque no ha habido crisis por ahora».

Ha estado a ver al Sr. Dato el señor Vizconde de Eza, en ocasión en que aquel no se encontraba en su domicilio, suponiendo el jefe del Gobierno que iría a hablarle de lo que ocurre con el juego en los Jardines.

Las impresiones que se han sacado de las palabras del Sr. Dato son que el Gobierno no permanecerá indiferente, y salvando principios de amor propio procurará acabar de una vez la cuestión del juego, en la que seguramente hay algo sorprendente en su buena fe.

—En Tetuan al practicar el servicio de descubierta una patrulla de fuerza indígena sufrió ayer una descarga cerca de Río Martín, con bajas de un cabo y tres moros.

—Suyo aficmo.

El Corresponsal.

En la República Argentina, representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Ciriaco Ameza, Calle Moreno, número 1.329, Buenos Aires.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

A las Señoras Secretarías de Ayuntamiento de la provincia de Soria.

Próxima la fecha en que, siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebrará la Asamblea provincial de Secretarías de Ayuntamiento, la que no dudo de ser importante por el crecido número de compañeros que ha de concurrir a ella con el doble motivo de informarse de las gestiones realizadas por los Comisionados que concurren a la Nacional en los días 29 de Mayo al 2 de Junio últimos, de la cual debemos estar satisfechos puesto que el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación presentó el día 7 del corriente a la firma de S. M. un decreto solicitando autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo determinadas reformas en el Cuerpo de Secretarías de Ayuntamiento que se encaminan a mejorar la clase.

En la Asamblea provincial debemos hacer algo práctico, y eso no puede conseguirse en otra forma que normalizando la Asociación provincial y la de socorros mutuos, que con tanto acierto implantó en la provincia el actual Secretario de la Excm. Diputación provincial de Madrid D. Simón Vinals Arroyo. Las circunstancias han cambiado, la desconfianza aumenta; por este motivo

he creído conveniente someter a la deliberación de la Asamblea un proyecto de reglamento de la Asociación provincial de Socorros mutuos del Cuerpo de Secretarías de Ayuntamiento y empleados municipales dependientes de Secretarías.

No ignoro que estos son en muy corto número, pero eso no importa; en los pueblos de la provincia, y particularmente en Soria y capitales de partido, hay algunos empleados a quienes no debemos privar del auxilio mutuo que pueden obtener asociándose con el Cuerpo de Secretarías de Ayuntamiento, que es con quien comparten sus trabajos en pro de la buena administración del Municipio donde prestan sus servicios.

El proyecto de reglamento tiene por objeto el auxilio mutuo en caso de fallecimiento o imposibilidad de algún compañero y evitar el tener que solicitar el concurso aislado del compañerismo para atender a las necesidades del anciano impedido, de la viuda o del huérfano desventurado del compañero que dejó sus energías y su vida en el trabajo constante que supone el desempeño de nuestro pesado cargo.

No tengo interés en que el proyecto se apruebe tal y como está redactado; admito cuantas modificaciones estime beneficiosas la Asamblea, y creedme, que si no he previsto todos los casos que pueden ocurrirnos, es por haber tropezado con dificultades tan grandes que no me ha sido posible vencer.

Entiendo que debemos prestar atención a este problema transcendental, y de este modo salvaremos la situación crítica por que atraviesan algunas familias de infortunados compañeros nuestros.

En la provincia somos 345 Secretarías, y suponiendo que solo hay diez empleados de Secretaría, hacemos un total de 355 Asociados, percibiendo la viuda o el anciano imposibilitado como socorro, deducida la cuota que correspondía pagar al socio fallecido, 1770 pesetas. ¿No os parece un bonito medio de socorrerlos mutuamente?

Si la idea es aceptable llevémosla a la práctica, la ocasión no puede ser más oportuna.

Os saluda vuestro compañero.

Un Secretario.

NOTA.—Los individuos que han de constituir la Comisión Ejecutiva deben ser elegidos por la Asamblea, entendiéndose que del acierto en la elección depende el éxito de la Asociación.

(CONTINUARÁ.)

En las escuelas.

Hemos visitado las exposiciones escolares de las distintas escuelas de la ciudad y en atención al mérito excepcional de ellas damos alguna extensión a la descripción de las mismas para elogio de los niños y estímulo del profesorado.

En las graduadas de niños:

PRIMER GRADO

Han presentado diferentes muestras de escritura en papel pautado y blanco, láminas de lo más elemental de Geometría y problemas de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

SEGUNDO GRADO

Diferentes muestras de letra cursiva, cuya redacción versa sobre recibos, pagarés, letras, instancias, facturas, etcétera; dibujo lineal y problemas del sistema métrico decimal de uso común en la vida, mapas de Geografía, láminas de Geometría y cuerpos sólidos.

TERCER GRADO

Gramática.—Diferentes ejercicios de redacción, tanto de esta asignatura como de las demás que comprende el programa escolar.

Aritmética.—Colecciones variadas de problemas de uso frecuente en la vida, tanto de las operaciones fundamentales como del sistema métrico decimal, quebrados, reglas de tres, interés, descuento, fondos públicos, taras, seguros, derechos de aduana, reglas de compañía, conjunta y aligación; áreas y volúmenes.

Geometría.—Colecciones de láminas de dibujo natural y lineal de las superficies y cuerpos que se estudian, tanto en la Geometría plana como en la del espacio, aplicado todo ello a las cosas prácticas de la vida; desarrollo de poliedros; prismas, pirámides, como cilindro y esfera; embalsados, grecas y frisos, rosetones, molduras, de los diferentes órdenes arquitectónicos, de Agrimensura, perspectivas, fachadas, de albañilería, construcciones, de figura y de Física.

Trabajos en papel, cartulina, madera y alambre, con aplicaciones a la Geometría, Geografía, y Física.

Geografía.—Colecciones de mapas de la provincia de Soria con sus cinco partidos judiciales, del reino de Castilla la Vieja, de España referentes a la división territorial, orografía, hidrografía y vías de comunicación.

Colecciones de mapas de Europa, Asia, África, América, Oceanía y Mundis; otros referentes a la superficie relativa de los continentes y los mares, y, por último, de Astronomía referentes al sistema planetario, puntos cardinales o rosa náutica de los vientos, y eclipses con las distintas posiciones de la Tierra y la Luna con respecto al Sol.

También es digna de mención una esfera armilar construída con alambre.

Escritura.—Diferentes caracteres de letras, española, gótica, alemana, inglesa, redondilla, etc., con una colección variadísima de abecedarios de diferentes tipos de letras de adornos.

Y, por último, merece citarse también un cuadro de S. M. el Rey (q. d. g.) hecho a pintura por un niño de 11 años llamado Severiano Latorre.

Todo ello hecho por niños, colocado con gusto y resaltando a la vez el amor patriótico.

Los niños que más se han distinguido son: Severiano Latorre, Nicolás García, Federico Romero, Manuel Jiménez, Julián de la Fuente, Aurelio la Banda, Ricardo Almajano e Ignacio Riera y Jesús Sandoval.

Tendremos mucho gusto en referirnos en las informaciones de los números siguientes a las demás escuelas de la capital.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

EL PRECIO DEL AZUCAR

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Mi distinguido amigo: En el número del periódico que tan acertadamente dirige, correspondiente al día de ayer, leo en el artículo de fondo, al ocuparse de la labor realizada por las Cortes, la apreciación de que éstas solo han dado, entre otras cosas, 12 millones de pesetas a la plutocracia azucarera.

Como interesado en esta industria, tan mal comprendida en España, donde no se aprecia el desarrollo enorme que por ella ha conseguido la agricultura, necesito hacer constar, y así se lo ruego, que en el mes de Enero último y antes por consiguiente de que se convocaran las elecciones generales, se acordó por todos los fabricantes de España, al convenirse para terminar la aguda crisis que arruinaba a la industria, establecer como precio máximo de venta el de 0'35 pesetas el kilogramo de azúcar blanquilla y 0'55 el pilé en fábrica, sin impuesto, y consistiendo éste en aquella época en 0'35 pesetas el kilogramo, el precio máximo a que podían vender las fábricas y a que se ha vendido ha sido el de 0'88 y 0'90 pesetas el kilogramo.

Conseguida la aprobación de la ley rebajando el impuesto de 35 a 25 céntimos el kilo, ley a que se refiere el artículo de su periódico, los fabricantes tendrán que vender el azúcar, una vez publicada aquella, por tenerlo así establecido en contrato firmado por todos, a los precios de 78 céntimos el kilo de blanquilla y 80 el de pilé, sin poder pasar de ahí aunque podrá ser menos, con lo cual el beneficio íntegro de las diez pesetas en cien kilogramos que rebaja la ley aprobada por las Cortes irá al consumidor y no a la plutocracia azucarera, como erróneamente supone el autor del artículo.

Solo me resta añadir que al perseguir con todo empeño los fabricantes de azúcar la rebaja del impuesto objeto de la ley aprobada, no persiguen otro motivo que el de difundir el consumo del azúcar abaratando el precio, por entender que con ello se beneficiaría el Estado, se beneficiarían ellos mismos y se beneficiaría el público consumidor, ya que el consumo de azúcar en España puede y debe aumentar llegando a cifras que compensen con exceso la amonioración de ingresos que a primera vista parece ha de sufrir el Estado con la aplicación de la nueva ley.

Dispéñame la molestia que le proporciono y sabe es suyo afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,

Manuel Rico.

Valladolid 17 Julio 1914.

La afirmación que consignábamos en nuestro editorial del día 15 se fundamentaba en el hecho expuesto en la prensa de que habían coincidido la aprobación de la rebaja del impuesto sobre el azúcar, que asciende a 12 millones de pesetas, con el aumento de precio de este producto en los establecimientos que lo venden al por menor, carestía que reconoce existe la Asociación general de fabricantes de azúcar en la nota oficiosa publicada el día 16, pues que dice que el alza de precio puede tomar proporciones incalculables, dando lugar a irritantes abusos que cesarán a los pocos días de vigencia del nuevo impuesto.

Nuestro querido amigo el Sr. Rico Ortiz glosa la nota-declaración a que antes nos referimos y que, como es natural, desconocíamos.

A sus manifestaciones nada es justo oponer.

Que el sacrificio del Estado y los acuerdos de los fabricantes de azúcar redunden en beneficio general es nuestro deseo.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Este Centro de instrucción, dirigido por las virtuosas Hijas de San Vicente de Paul, ha celebrado en los días 14 y 15 del corriente, de modo brillante, la distribución de premios a los numerosos alumnos que en él reciben las enseñanzas correspondientes.

Presenciamos en dichos días actos en que los niños y niñas educandos demostraban a la firmeza y a las altas cualidades del saber y de la educación. Allí, no solo, el grado alto de cultura intelectual y moral a que habían ascendido. Representaron el primer día los parvulitos inocentes con el cándor de sus tiernos años «La gata», fábula cantada, «Una niña ante San Pedro», «Los premios», «La zuzena», «Mi Patria», «Bautizo de la muñeca», «Recreo», y en la segunda tarde por las niñas «Los premios», «Cumplo mi deber», «Los Chinitos», «La Moneda de oro», «Bailada a la luz», «Las dos niñas», «Juana de arco», «El primer libro», «Frufrú» y «Mi patria».

Las distinguidas señoras y señoritas así como los numerosos caballeros que asistieron, salieron altamente complacidos de ambos actos, y los padres y madres de familia pudiesen sentirse legítimamente orgullosos de tener sus hijos e hijas en ese centro de instrucción donde en alas de la caridad va remediándose a la inteligencia infantil a las altas cualidades del saber y de la educación. Allí, no solo, el grado alto de cultura intelectual y moral a que habían ascendido. Representaron el primer día los parvulitos inocentes con el cándor de sus tiernos años «La gata», fábula cantada, «Una niña ante San Pedro», «Los premios», «La zuzena», «Mi Patria», «Bautizo de la muñeca», «Recreo», y en la segunda tarde por las niñas «Los premios», «Cumplo mi deber», «Los Chinitos», «La Moneda de oro», «Bailada a la luz», «Las dos niñas», «Juana de arco», «El primer libro», «Frufrú» y «Mi patria».

Y por el esto no fuera bastante a con tener, recomendar a las distinguidas madres sorianas visiten hasta el día veintidós de los corrientes la exposición de labores en que pueden apreciar trabajos acabados de perfección, talento, habilidad y paciencia. Merece verse; allí encontrará la más vigente de las muestras pruebas incontestables del trabajo manual donde han llegado niñas que merecen en su regalo alguno las emociones más entusiasmadas. Al lado de más de cien niños de padres pudientes, reciben instrucción otros centenares de niños pobres, debido al esfuerzo del Sr. Vizconde de Eza que así demuestra a Soria los legítimos blasones de su filantropía y caridad.

Reciban las Hermanas de la Caridad, padres y niños del Colegio y su Protector, nuestra cordial enhorabuena y deseamos que ese acreditado centro sea visitado por cuantos tengan interés en que sus hijos reciban sólida instrucción.

Asociación provincial del Secretariado soriano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento, se convoca a los señores asociados a la Junta general que tendrá lugar en el día 1.º de Agosto próximo, hora de las tres de su tarde, en uno de los salones de la Casa Palacio de la Excm. Diputación provincial, para dar cuenta de los trabajos realizados en la última Asamblea celebrada en Madrid, de las conclusiones aprobadas, del proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo, presentado a las Cortes por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra, digno de aplauso, aprobado ya por el Senado y pendiente de discusión en el Congreso; formular las enmiendas que han de presentarse para lograr la modificación de algunas de las bases, principalmente la novena y de otros asuntos de gran interés para la clase.—El Presidente,

José Cacho.

Agrada 12 de Julio de 1914.

Sección Religiosa.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegiata se celebra Miércoles a las seis y media de la tarde, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en honor del Apóstol de la Caridad el glorioso San Vicente de Paul, con misa y sermón que predicará el elocuente orador sagrado M. Sr. Licenciado D. Saaligo Gómez Santacruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegiata.

También a mañana domingo, a las ocho de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, se celebra misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y tertulias cantadas, y a las seis y media de la tarde exposición solemne de Su Divina Majestad, rosario, plática, reserva divina y saive cantada con armonium.

En la misma Iglesia parroquial de Santa María la Mayor a las seis y media de la tarde, se celebra la misa de la Santa Cruz, se practica «Visita diaria al Santísimo Sacramento» terminados los Cultos con la divina bendición y rete va.

Ecos y Noticias.

De viaje y de veraneo.

Han llegado: De Verin, D. Hermenegildo García con su bella hija Tomasa; de Valladolid, la esposa y familia de don Joaquín Castellarnau que salieron para Almarza; de Madrid y otras poblaciones D. Joaquín Vicén y su hija.

Han salido: Para el Rojo, D. Plácido Duro y señora; para Molinos de Razon, doña Justa Benito y la señorita Manuela y D. Fermín; para la Argentina, don Valentín Revuelto, después de haber pasado una temporada al lado de su familia en Villar del Ala; para Madrid, D. Celestino García y su hijo, y para Zaragoza y Córdoba, D. Joaquín de la Gándara.

En la iglesia del Carmen recibió el jueves la primera Comunión la niña Carmencita Delgado Benito, hija de nuestro buen amigo D. Pedro. El acto se celebró con gran solemnidad y después de la ceremonia religiosa los familiares del Sr. Delgado conmemoraron esta fiesta con un banquete en el Hotel del Comercio.

Por disposición gubernativa se ha prohibido la lida de vaquillas en la corrida benéfica que se celebrará mañana.

Reciba nuestro aplauso el Sr. García Alix.

Hemos tenido mucho gusto en saludar al sabio y elocuente propagandista agrícola P. Anastasio Alonso, misionero del Corazón de María, residente en el convento de Aranda de Duero.

El P. Alonso ha ofrecido su valiosísimo concurso a los señores que en esta provincia trabajan por la asociación de los labradores y en fecha próxima tomará parte en varios mitines agrícolas.

Homenaje a un paisano.

El número 27 del Boletín que publica en Buenos Aires la Asociación Española de Socorros Mutuos de aquella capital dedica un merecido homenaje a su socio iniciador y fundador, nuestro querido paisano don Felipe Muñoz y Benito, con motivo de haber llegado éste al octogésimo aniversario de su vida.

En el mencionado periódico aparece un retrato a toda plana del señor Muñoz y se publica un artículo muy encomiástico de los trabajos realizados por el hijo ilustre de esta tierra para conseguir la fundación de aquel centro que hoy, a los 56 años de edad, goza de una gran prosperidad.

Nos asociamos al tributo de admira-

Boda.—En Caltojar ha contraído matrimonio con la hermosa señorita Teófila Cerezo...

Los contrayentes vestían elegantes trajes y fueron apadrinados por los primos de la novia D.ª Vicenta y D. Agustín Cerezo.

Entre los convidados figuraban distinguidas familias de la localidad y forasteros.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados durante todo el día con abundantes y exquisitos manjares...

Se hacen grandes comentarios de gratitud para los padres y parientes de los nuevos esposos...

Los recién casados han salido para la villa de Vinuesa, a cuyo puesto de la Guardia civil pertenece el contrayente.

Véase en cuarta plana el anuncio «Prácticas Mercantiles», de Moreno Peral.

De exámenes.—En nombre de las autoridades, padres de familia y del vecindario en general de Valdelubiel, nos dirige una atenta carta nuestro estimado amigo D. Pedro Alonso...

La Junta local de instrucción pública de Tajahuerce ha pasado un laudatorio oficio al maestro de aquel pueblo D. Sinfiriano Pérez Torres...

Análoga institución popular de Fuentespinilla ha premiado también con un expresivo voto de gracias el trabajo realizado en el curso escolar recién finado...

Mañana serán leídas en la iglesia de San Justo y Pastor de la Corte las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá nuestro querido amigo D. Enrique Rebollar Llauredo...

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos esposos y enviamos nuestra felicitación a las familias de los novios.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña Doña Amalia Alonso, esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel López...

A la recién nacida le serán impuestos los nombres de Carmen-Pilar-María y será apadrinada por su tía, la encantadora señorita Pilar López.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien. Enhorabuena.

Nombramiento.—El oficial de esta sección de Telégrafos don Manuel Díez de Isla, ha sido nombrado oficial suplente del Centro de Zaragoza con residencia en esta Jefatura.

Le felicitamos. Nueva Estación de Agricultura general.—En la histórica ciudad aragonesa de Teruel se ha instalado una Estación de Agricultura general...

SEGUNDO CONCURSO DE LOS CONTEMPORÁNEOS.—Para enterarnos de asunto que les interesa, se ruega a los señores D. Antonio Andión, don Ramón Solano Polanco, D. Alberto Marín Alcalde, D. Carlos de Larra y Guillón, D. Leocadio Machado, D. José Amich Bert, D. Angel de Castanedo, D. E. Andicoberry y Ruiz, D. José García Mercadal y al autor de la novela «La emperatriz sonríe»...

Nos concederá la Escuela de Montes, las Normales, guarnición militar, estaciones agrícolas y pecuarias, el tren de sondeos y hasta un Secretario, un jefe de la Sección de Instrucción pública, sin cómodas comisiones.

Todo ello para que rabien de envidia los de Teruel, los de Guadalajara y los de rifeños.

D. E. P.—Después de entrar en máquina nuestro número anterior, llegó a nuestro conocimiento la triste noticia de que había tenido un funesto desenlace la dolencia que sufría en Zaragoza la virtuosa señorita Trinidad Tiestos...

Nos unimos a la familia de la finada en el justo dolor que esta desgracia le ha producido.

Enhorabuena.—Tenemos noticias de que el hermoso cuadro presentado en la Exposición celebrada en Granada, durante las últimas fiestas del Corpus, por nuestro estimado amigo D. Francisco de Madariaga, jefe de los Exploradores de Soria...

Al conocer el trabajo acabado que el Sr. Madariaga tuvo la bondad de enseñarnos antes de remitirle a la Exposición en que tan alta recompensa ha conseguido...

Por nuestra redacción ha pasado una Comisión de empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia, compuesta por estimados amigos nuestros, personas todas ellas dignísimas, para rogarnos en nombre de sus Jefes y compañeros...

Tenemos mucho gusto en reconocer y hacer pública manifestación de que la Delegación de Hacienda de Soria está compuesta por personas que honran sus cargos y seguramente la sensatez de nuestros lectores no habrá podido creer que presentáramos en nuestro número anterior a la excepción que en la colectividad existe como patrón por el cual estuvieran cortados los demás individuos que la forman.

Detención.—Por orden del Juzgado municipal de Langa, la Guardia civil de aquel puesto detuvo al vecino Juan Martínez Pérez, de 49 años, comerciante, que trató de agredir con un revólver «Smit» a su convecino José Aguilar García.

Este, al apercibirse del peligro que corría, trató de arrebatar el arma a su adversario y ambos rodaron por tierra hasta que fueron separados por varios vecinos, entre ellos el Alcalde de la localidad.

Niño ahogado.—En la fuente de la Balsa de Villaciervos ha perecido ahogado el niño de tres años de edad Simón Tello Verde, que en un descuido de sus padres se aproximó a dicha fuente, que se halla a flor de tierra y sin defensa de ninguna clase...

LA CRISIS. A última hora se acentúan los rumores de una crisis parcial, persistiendo la idea de una inmediata modificación en el Gobierno a pesar de las negativas de Dato.

LA CRISIS. Parece ser que cuando Besada se despidió de Dato le recomendó el compromiso de otorgar a Andrade la primera cartera que vacase y que Dato le expresó la imposibilidad de atender ahora a este compromiso...

LA CRISIS. Hoy ha salido el Juzgado de Instrucción, acompañado del médico forense D. Valentín R. Guisande, a dicho pueblo para instruir las oportunas diligencias.

LA CRISIS. Nos ruega nuestro amigo D. Gregorio Cuevas, dentista de esta capital, demos la noticia de que ha salido para los baños de Paracuellos, a fin de evitar molestias a sus clientes de fuera de esta capital.

MAQUINARIA AGRICOLA. Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

SEGUNDO CONCURSO DE LOS CONTEMPORÁNEOS.—Para enterarnos de asunto que les interesa, se ruega a los señores D. Antonio Andión, don Ramón Solano Polanco, D. Alberto Marín Alcalde, D. Carlos de Larra y Guillón, D. Leocadio Machado, D. José Amich Bert, D. Angel de Castanedo, D. E. Andicoberry y Ruiz, D. José García Mercadal y al autor de la novela «La emperatriz sonríe»...

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido...

dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatais el reuma, arenilla, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias.

Monte Salud es el título de la delicada novela original que Luis de Terán publica en el número de esta semana de Los Contemporáneos y Los Maestros.

La semana próxima se publicará la comedia de Linares Rivas, titulada El Caballero Lobo que alcanzó gran éxito en el Teatro Español.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 18-14.

CATEDRÁTICO FALLECIDO. Ha fallecido el catedrático de la Universidad Central D. Víctor Said Armesto. Los periódicos dedican al finado sentidas palabras reconociéndole grandes talentos y como condecorador especialísimo de la literatura galaico portuguesa.

NOTICIAS DE MÉJICO. El ministro yanqui en Méjico dice que su Gobierno realiza gestiones para lograr que los constitucionales reconozcan al nuevo presidente Sr. Carvajal.

El ex-presidente de Méjico se dirige a París llevando letras contra varios Bancos europeos por valor de 30 millones de francos.

El Presidente de los Estados Unidos ha manifestado que solo reconocerá al presidente y gobierno que sean nombrados regularmente. Si el general Carranza llega a un acuerdo con el gobierno y le hace transmisión de poderes, Wilson acatará el resultado.

—Por acuerdo de los constitucionales, éstos siguen en rebeldía. Zapata ha logrado llevar las tropas cerca de la capital para sitiársela. Atribúyese a Carvajal el propósito de renunciar la presidencia en favor de Carranza.

LA CRISIS. A última hora se acentúan los rumores de una crisis parcial, persistiendo la idea de una inmediata modificación en el Gobierno a pesar de las negativas de Dato.

LA CRISIS. Parece ser que cuando Besada se despidió de Dato le recomendó el compromiso de otorgar a Andrade la primera cartera que vacase y que Dato le expresó la imposibilidad de atender ahora a este compromiso...

LA CRISIS. Hoy ha salido el Juzgado de Instrucción, acompañado del médico forense D. Valentín R. Guisande, a dicho pueblo para instruir las oportunas diligencias.

LA CRISIS. Nos ruega nuestro amigo D. Gregorio Cuevas, dentista de esta capital, demos la noticia de que ha salido para los baños de Paracuellos, a fin de evitar molestias a sus clientes de fuera de esta capital.

DE GOBERNACIÓN. Confírmase que pronto se hará una extensa combinación de gobernadores.

LOS SUCESOS DE BARCELONA. La mayoría de los detenidos ayer han sido puestos en libertad. Los jóvenes radicales dicen que Lerroux les ha engañado y que contra él y su política emprenderán seria campaña revolucionaria, conmemorando los sucesos de 1909.

LOS MAURISTAS. Con motivo de la agravación su-

frida por la esposa del Sr. Maura, los mauristas han suspendido la excursión proyectada a Solórzano. Han salido para este punto Miguel y Antonio Maura.

LA FAMILIA REAL. Han salido para San Juan de Luz el Infante D. Fernando y sus hijos, acompañados por el Secretario particular del Infante.

DE SAN SEBASTIAN. En el expreso salieron para la Corte los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, que desmintieron los rumores de crisis.

VARIAS NOTICIAS. Ha regresado a Cádiz el Sr. Villanueva, visitando las obras del puerto y embarcando después en un remolcador para recorrer la bahía y visitar la factoría de Matagorda.

ANUNCIOS. AMA DE CRÍA, casada, con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Teodoro Estepa. Vivero de San Polo (So la). 1-2.

LABRADORES! ¡GANADEROS! En muy poco tiempo se han registrado en esta provincia dos robos de ganado. Asegurad vuestras caballerías en la importante sociedad EL FENIX AGRICOLA, de que es Delegado en Calatayud el Sr. Carlos Vinuesa.

EN TORRIJO DE LA CAÑADA hay de venta una buena partida de vino del año y zafio en famelables condiciones; se cederá a precios convencionales. Para tratar dirigirse a Hipólito Portero. 2-3.

MOTOCICLETA buena marca, vendese seminueva, Informarán Plaza Mayor, número 9, 3.ª, Soria. p.

ANUNCIOS.—Sanatorio de Vinuesa a más de 1.000 metros de elevación, a 33 de kilómetros de Soria, para cuantos deseen concurrir, siendo sin sueldo, a más de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano.

VACAS EN VENTA.—Se venden tres vacas lecheras; dos paridas por primera vez, con terneros de un mes, y la otra que parió por segunda vez hace cuatro meses. Darse razón en Agreda, D. Manuel Abad. 9 15.

INVENTO ÚTIL. PATENTE 55.276. Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid D. Degradación Chicharro.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. DESAMPARADO POR LOS PROFESORES Pedro González Angel Hernández.

LABRADORES. Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LABRADORES. ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN «L' Abeille-Pedrisco» SOLEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados.

LABRADORES. Domicilio social: Rue Taibout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.

LABRADORES. Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtuena, Juan Antonio Regaño, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regaño Baltuena, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1914).

LABRADORES. SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

SE DESEA comprar un perro o perra de caza joven, amestrado y dócil y dado a prueba. Dirigirse a Silverio Azagra, en Almazán.

PERDIDA.—La persona que sepa el paradero de dos novillos de tres años que se han extraviado de la Granja de Valverde se le agradecerá lo indique en dicha casa y se le gratificará. 2-2.

MAQUINARIA AGRICOLA DE LA CASA Massey-Harris. Depósito en Gómara de segadoras atadoras, gavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio.

FELIX BADOS GÓMARA REPRESENTANTE. Almacenes Generales Agrícolas CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Básculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kaizita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA. Adriance, Platt & C.ª—Nueva-York FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA catalogo ilustrado franco

MAQUINAS AGRICOLAS. Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LABRADORES. ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN «L' Abeille-Pedrisco» SOLEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados.

LABRADORES. Domicilio social: Rue Taibout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.

LABRADORES. Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtuena, Juan Antonio Regaño, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regaño Baltuena, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1914).

LABRADORES. SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

JUAN GARCIA Y GARCIA. Tratante en ganado de carda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. Tejera, 4.—SORIA

MONTEAGUDO. Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretario-organista de esta villa, con cargo de regir el reloj. La dotación anual consistirá en 112 pesetas y 50 céntimos por Fábrica de Iglesia, más los emolumentos que devengue, y 200 pesetas por tocar el órgano y regir el reloj de la villa, estas últimas con cargo al presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes a dichos cargos, dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde-Presidente hasta el día 25 del actual, pues pasado dicho plazo se proveerá. Montesgudo 10 de Julio de 1914.—El Alcalde, Hilarión Ramo.

Almacenes Generales Agrícolas CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Básculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kaizita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA. Adriance, Platt & C.ª—Nueva-York FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA catalogo ilustrado franco

MAQUINAS AGRICOLAS. Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LABRADORES. ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN «L' Abeille-Pedrisco» SOLEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados.

LABRADORES. Domicilio social: Rue Taibout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.

LABRADORES. Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtuena, Juan Antonio Regaño, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regaño Baltuena, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1914).

LABRADORES. SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1.50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

MIRANDA, sastre VALLADOLID

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Colado, 76, encontrará siempre en abundancia surtido de calzado de todas clases.

Especialidad en calzados de lujo. El que quiera ir bien calzado y se leser calzar, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades de calzado de lujo.

Máquinas de hacer medias. Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILIO PLAZA, Canalejas, 16 principal, Soria, pues representa las mejores fábricas de Alemania.

EL Nitrato de Cal DE NORUEGA es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz. PARA INFORMES A OTTO M. UHLM

PRÁCTICAS MERCANTILES MORENO PERAL Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad. Colección de libros, 16 pesetas. Colección de documentos, 2.50

EL ASPERON Para hacer toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras a la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

FERRINTERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vardillo, 4.—Soria.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas.

Parador de Domingo las Heras La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS. SUCURSAL DE RAMÓN ESTEVA.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y Oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y C.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK MAQUINARIA INDUSTRIAL

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumo a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Chocolates Lorente hermanos marca El León Premios últimos en Zaragoza con Medalla de plata.

¡PESE a quien PESE! ALGUNOS DATOS SOBRE LA LAMPARA "EGMAR" La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.

EL AVISADOR NUMANTINO Periódico bisemanal independiente TARIFA DE PUBLICIDAD ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª o 2.ª plana (dos columnas), 10 pts.—A tres columnas, 15 pesetas.

¡Alerta Labradoros! Si quereis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco.

Anisosa SOLUCION BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Aceites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

PORQUÉ? no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insuportable?

IA LOS AGRICULOTRES! En la acreditada Ferritería de Don Claudio Alcalde, Marqués del Vardillo, 4 y Plaza de Ramón Benito Acaña, 16, encontrará las mejores condiciones de calidad y precio.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERÍA de EMILIO MOLINA PAYES

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros Camilo Saiz Premio con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispánica de 1908.

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Colado, 88 y 86, SORIA

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (LAS BARGAS) Premios con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa.

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES Casa fundada en 1854

SENORES MEDICOS Mil recetas impresas en diez libros, tres ptas. Heras Hermanos.